

7 573 2
(recto cinco años tres ceros)

Guayaquil, 31 de Octubre del 2002

Señora
REBECA MARITZA GUERRERO ACOSTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a Usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía MAXESA S.A., en su sesión Extraordinaria celebrada el 31 de Octubre del 2002, tuvo el acierto de elegirle a Usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Artículos Vigésimos Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, que en forma individual tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

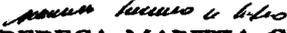
La Compañía fue constituida ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benites, quien la otorgó el 19 de Abril de 1996, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, en fojas 25.979 al 25.999, número 8.158 y anotado bajo el número 13.506 del Repertorio de fecha 16 de Mayo de 1996.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales pertinentes, y augurándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,


SARA GISELA GUERRERO ACOSTA
PRESIDENTA
C.I. 09-0931017-9

En la Ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Octubre del año 2002, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MAXESA S.A. para el cual he sido elegido, dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Identidad No. 09-0609946-0


REBECA MARITZA GUERRERO ACOSTA



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MAXESA S.A.**; a favor de **REBECA MARITZA GUERRERO ACOSTA**; de fojas **162,559 a 162.561**, Registro Mercantil número **24.420**, Repertorio número **37.762**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintisiete de Diciembre del dos mil dos.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 39313
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: PAUL NEUMANE
EPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valc [illegible] por este trabajo
\$: 11,41 =